



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 0117 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2022-00511	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA SA	SARA TATIANA SARMIENTO ECHEVERRY.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	SEPTIEMBRE 07/2022
2	2022-00503	EJECUTIVO SINGULAR	MI BANCO SA	DAVID TORRES CASTAÑO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y NO DECRETA MEDIDA	SEPTIEMBRE 07/2022
3	2022-00504	VERBAL – PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN	LEONIDAS DE JESÚS VALENCIA CARDONA Y OTRA	GABRIEL OSPINA RAMÍREZ	INADMITE DEMANDA	SEPTIEMBRE 07/2022
4	2022-00505	EJECUTIVO	FABIOLA DE JESÚS PIEDRAHITA ECHEVERRI	LUZ AMANDA PIEDRAHITA ECHEVERRI	DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	SEPTIEMBRE 07/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 07 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA